



Debate. Habrá respeto a derechos humanos, responde por críticas a “militarización”; identifican y cae lugarteniente de Archivaldo Guzmán por corridos de Peso Pluma

Decide “poder civil” en seguridad, refuta Sheinbaum a la ONU





Decide “poder civil” en seguridad, refuta Sheinbaum a la ONU

Debate. Habrá respeto a los derechos humanos, responde a Naciones Unidas, que critica “militarización”; avanza en Congreso reforma para transferir Guardia a Sedena

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, subrayó que en su senenio las decisiones en materia de seguridad serán tomadas por la comandante suprema de las fuerzas armadas, no por un mando militar.

Este jueves, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) advirtió que la reforma que busca trasladar la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) profundizará la militarización, por lo que pidió a la Cámara de Diputados reconsiderarla.

“Trasladar su control y operación a esa secretaría enmarca un proceso de profundización de la militarización, contrario a los es-

tándares internacionales en la materia”, afirmó en un escrito enviado a la Mesa Directiva del Congreso, que anoche aprobó en lo general la reforma con 362 votos a favor y 133 en contra.

Al respecto, Sheinbaum—quien asumirá el cargo el 1 de octubre— garantizó que la reforma no representa militarización.

Entrevistada afuera de su casa de transición, precisó que las decisiones serán tomadas por un mando civil y en su gobierno no habrá violaciones a derechos humanos.

“No tienen por qué preocuparse. Se van a respetar los derechos humanos y se trata de la fortaleza de una institución, no significa militarización, digan lo que digan.

“Militarización quiere decir que hay un mando militar to-

Oposición en la tribuna y curules de MC con mensajes contra la iniciativa.

ESPECIAL

mando decisiones, y en este caso lo hará la comandante suprema de las fuerzas armadas; es un poder civil”, destacó.

La iniciativa, según Naciones Unidas, supone una expansión del rol de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Refirió que el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU recomendó que México garantice la “progresiva desmilitarización de actividades de seguridad pública” y que la intervención de las fuerzas armadas sea “estrictamente extraordinaria, complementaria y subordinada a la autoridad civil”.



En tanto, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de reformas y adiciones a 12 artículos de la Constitución.

En un intenso debate con pancartas y descalificaciones, PAN, PRI y MC acusaron a la 4T de militarizar la seguridad pública.

Desde la tribuna, el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, llamó a elevar el nivel de la discusión, luego de que panistas cuestionaron la congruencia del presidente Andrés Manuel López Obrador por rechazar la militarización hace algunos años.

“No merece el pueblo debates tan de bajo nivel, de ofensas, descalificaciones y argumentaciones estériles, falsas e incorrectas (...) Somos mayoría calificada y somos respetuosos, no nos pidan silencio cuando se agrede impunemente al Presidente”, amagó.

Previamente, Federico Döring, diputado del PAN, denunció el fracaso de la Guardia y supuestos vínculos del gobierno federal con la delincuencia organizada.

Entre otros aspectos, el proyecto suprime la denominación de “institución policial de carácter civil” y define a la Guardia como “fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de Sedena, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”.

Al cierre de esta edición, el Congreso continuaba con la discusión en lo particular. —